

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Fernando Granzow de la Cerda y Chaguaceda la concesión de los títulos de Duque de Parcent y Conde de Contamina.

Don Fernando Granzow de la Cerda y Chaguaceda ha solicitado la sucesión en los títulos de Duque de Parcent y Conde de Contamina, vacantes por fallecimiento de su padre, don Casimiro Granzow de la Cerda, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho a los referidos títulos.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Justo San Miguel Escrivá de Romani la sucesión en el título de Marqués de Centellas.

Don Justo San Miguel Escrivá de Romani ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Centellas, vacante por fallecimiento de su madre, doña Blanca Escrivá de Romani y Muguiro, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Elena Casaleiz y Feijoo de Sotomayor la sucesión en el título de Marqués de Santa Ilduara.

Doña Elena Casaleiz y Feijoo de Sotomayor ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Santa Ilduara, vacante por fallecimiento de su madre, doña Elena Feijoo de Sotomayor y Feijoo de Sotomayor, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Matilde Cabeza de Vaca y Garret la sucesión en el título de Marqués de Valdecañas.

Doña Matilde Cabeza de Vaca y Garret ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Valdecañas, vacante por fallecimiento de su padre, don Mateo Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Florencio Gavito y Jáuregui la sucesión en el título de Vizconde de Villarrubio.

Don Florencio Gavito y Jáuregui ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Villarrubio, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes Jáuregui y Muñoz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Florencio Gavito y Jáuregui la sucesión en el título de Vizconde de la Alborada, con Grandeza de España.

Don Florencio Gavito y Jáuregui ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de la Alborada, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes Jáuregui y Muñoz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se acuerda la agrupación de los Ayuntamientos de Torrecilla del Pinar y Fuente el Olmo de Fuentidueña (Segovia) a efectos de sostener un Secretario común.

De conformidad con los artículos 343 de la vigente Ley de Régimen Local, 187 y 188 del Reglamento de 30 de mayo de 1952 y disposiciones concordantes, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Agrupar los Municipios de Torrecilla del Pinar y Fuente el Olmo de Fuentidueña (Segovia) a efectos de sostener un Secretario común.

2.º Fijar la capitalidad de la Agrupación en el Municipio de Torrecilla del Pinar.

3.º Clasificar la plaza de Secretario de la Agrupación, con efectos de 1 de mayo de 1969, en la siguiente forma: Novena clase, categoría tercera.

4.º Nombrar Secretario de la Agrupación a don Juan José Velasco Salvador, que lo es del Municipio de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Soja Rodríguez-Bolívar.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan afectadas por la expropiación para la ampliación de la red de saneamiento y de la red de distribución de agua de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Expediente de expropiación forzosa que, con carácter de urgencia y a tenor de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1934, se instruye por la Administración para la adquisición de los terrenos situados en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña), afectados por las obras de la ampliación de la red de saneamiento y de la red de distribución de agua a dicha ciudad, que han sido declaradas de reconocida urgencia por Decreto de 12 de marzo de 1964 (Boletín Oficial del Estado de 25 de marzo de 1964).